

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 13 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.618.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 9 de Agosto.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director de Administración militar para el contrato de arriendo de una casa en San Sebastian y otra en Zaragoza.

Marina.—Otro declarando centros de instrucción facultativa de la armada la Escuela naval y la Academia de ampliación.

Fomento.—Otro concediendo honores de jefe de administración á D. León Leal

Ultramar.—Otros nombrando subsecretario á D. Juan García Lopez, y director de administración y fomento á D. Manuel Batanero.

Gracia y Justicia.—Otro autorizando al ministro para la ejecución de las obras de reparación de los desperfectos ocasionados por el incendio en el edificio del ministerio.

Tres decretos de indulto.

—Real orden dictando reglas para el registro de las defunciones que no han podido inscribirse oportunamente á causa de la epidemia colérica.

Hacienda.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Joaquin Gomez sobre aforo de aceite de hígado de bacalao.

Gobernacion.—Otras resolviendo los expedientes relativos á la suspensión de los ayuntamientos de Murcia y Las Cabañas.

Pan y toros

Las escenas ocurridas en algunos barrios de Madrid donde la vida de los médicos ha corrido peligro y los camilleros que iban á recoger una enferma han sido apedreados; la tenacidad con que se oculta la existencia de los atacados y la firmeza con que se cree que los médicos matan en vez de curar, porque el Gobierno tiene interés en que haya cólera; todo esto, revelándose de súbito y á manera de bestia feroz, ha producido el efecto de una aparición repugnante y aterradora; y llamando á los periódicos á la vida de la realidad, les ha obligado á exclamar: «Solo el sacerdote y la escuela pueden curar tal gangrena.»

En lo cierto están. Mas pasado el peligro, olvidaremos lo que hoy nos espanta; las terribles revelaciones que don Julio de Vargas hace al trasladar al papel con mano temblorosa de emoción el relato de lo que ha visto en barrios donde la gente vive estivada, en medio de un lodazal, respirando feidez, se olvidarán también en cuanto comience el invierno y se abran el Real y el Congreso. Tres grandes preocupaciones dominan á Madrid, sin que haya vecino de la villa y corte que de las tres se vea libre, preocupaciones que están en las siguientes preguntas:

¿Qué tenor canta?

¿Qué orador habla?

¿Qué torero mata?

La alta sociedad tiene su objetivo en el Teatro Real; el mundo político en el Congreso; el pueblo en los toros. Esto no quiere decir que el político no sea aficionado á las corridas y el aristócrata á la política, cuando no tienen pasión por las tres cosas. En las tribunas del Congreso abunda la chaqueta, en las corridas la levita; y así en el Congreso como en la plaza de toros, pero no en el Real, se confunden las clases sociales.

Un día de toros, la calle de Alcalá ofrece un espectáculo que por lo pintoresco no tiene igual en ninguna otra capital europea. Aquello es un torrente de coches; y encima de aquel

torrente flotan la hermosura, la alegría. Para llenar los tendidos se necesitan aproximadamente 16.000 personas; y no solo acuden, sino que á veces los billetes se disputan á puñetazo limpio y se forma cola en el despacho aguantando un planton de muchas horas. La muchedumbre que puebla las gradas pertenece al pueblo. Si no tiene dinero para comprar un billete, no le faltará algún objeto que llevar al Monte de Piedad; porque hay madrileño capaz de empeñar el anillo nupcial y la cuna de su hijo para asistir á una corrida. Un volapié de Lagartijo, una estocada recibiendo de Frascuelo y unos pases de pecho de Mazantini le entusiasman; constituyen todo su encanto. Pasa la semana pensando en la corrida y en la manera de proporcionarse el dinero para ir á la fiesta taurina. El día del descanso, el día consagrado á Dios y á la familia, vá á la plaza de toros, á aquella escuela de cultura donde se apellida bruto y animal al torero que no se expone lo bastante á que le mate la fiera, y se trata soez y colectivamente á la autoridad, dirigiéndole las más groseras invectivas si ha hecho antes de tiempo la señal de toque de banderillas.

Cada cual aprende lo que le enseñan, y no es de extrañar que la conducta revele la escuela á que se ha asistido. El pueblo bajo madrileño tiene la taberna para matar el tiempo, y en ella se mete, y copa tras copa y ronda tras ronda diluye en peleon los perros grandes y chicos que le quedan en el bolsillo; y cuando el Valdepeñas de última extracción ó el Chinchon se le sube a la cabeza, no es de extrañar que, enmohecida y torpe la lengua, acuda á la faca y á la pistola y continúe la conversación á navajazo limpio y á tiro pelado. Al herido le llevan á la casa de socorro más próxima; al muerto le entierran; al que se deja prender le meten en el Abanico; y con dedicar al día siguiente los periódicos un par de líneas á dar cuenta del suceso, todos nos quedamos tan tranquilos.

¿Quién se fija en tales cosas en Madrid, donde la población que dirige se divide exactamente en dos mitades, la una que tiene hambre cuando manda Cánovas y la otra que ayuna cuando Sagasta está en el poder? ¿Qué preocupación puede tener esa masa que vive no se sabe cómo? Si fuéramos á investigar de qué manera se sostienen 500.000 almas en una población sin industria, sin agricultura, con un clima horroroso en invierno é inaguantable en verano, nos sorprenderían revelaciones espantosas. El vicio, la ignorancia, el embrutecimiento nos saldrían al paso obligándonos á lanzar gritos de dolor y á taparnos el rostro.

Preguntad á un madrileño por los pueblos que son arrabales de Madrid, y tendreis noticia de un extraño fenómeno: á pesar del ferro-carril que les pone en contacto directo con la capital de España, la cultura es en ellos tan rudimentaria que no parece sino que ignoran la existencia de la

cortesía. Y esto nada tiene de particular, porque si la instrucción y la educación no han penetrado en los barrios bajos de Madrid, ¿cómo se quiere que lleguen á los pueblos? Madrid es un foco de luz, pero este foco está concentrado en la Puerta del Sol y no irradia. Al alejarnos de él pocos pasos, ya estamos sumidos en tinieblas.

Los resultados corresponden á la enseñanza; y si esta consiste en toros, cante hondo, tabernas, cuchilladas, pistoletazos y días de descanso en el Abanico; es lógico que, así como en la primera invasión colérica se asesinó á los frailes acusándoles de haber envenenado las fuentes, ahora se apedree á los médicos y á los camilleros; acusando á los primeros de recetar venenos y no sabemos de qué, cosas á los segundos. En medio siglo que nos separan de aquellos tristes días, la educación del pueblo no ha cambiado; los elementos de ella son los mismos: Pan y Toros. A tal educación, tales resultados. Por desgracia Madrid no forma excepcion, pues á otros puntos puede aplicarse lo dicho.

Teodoro Baró.

Lo ocurrido en Monteagudo.

Monteagudo está situado sobre un montecillo, y visto de lejos, ofrece el aspecto de un pueblo sano y ventilado; pero si el curioso se apasiona y vé que es una villa murada con tres puertas, villa de señorío que conserva la cerca en que fué encerrada para la defensa, ya para pagar el tributo, si entra en ella y avanza por sus calles estrechas y sombrías, mira las fachadas de sus casas negras, con señales de remoto blanqueo, observa cómo estas viviendas están apiñadas, cómo guardan dentro las familias, las aves de corral, las caballerías de la labor, los cerdos, los frutos, parte de los abonos, todo junto, todo mezclado, sus miasmas, envueltos en el humo del hogar, sin luz, sin aire puro, sin ventilación, sin aseo posible; si le asalta la idea de que ha entrado en recinto tan estrecho, casi en una cárcel donde apenas cabe con holgura la tercera parte de los seres vivos que le ocupan, si esta visita la hace en época de epidemia, lo único que le ocurre es huir á uña de caballo de lugar tan dispuesto á que el terrible azote le elija para convertirle en un día en pudridero humano.

¿Es Monteagudo el único pueblo de España que vive en estas condiciones? No; muchas villas hay, desgraciadamente, donde se vive del mismo modo, y algunas he visitado en la provincia de Guadalajara con esa misma cerca señorial encerrada dentro del antiguo muro.

Veamos cómo entró y se desarrolló el cólera en la infortunada villa. En la madrugada del día 1.^o de Julio entró en ella un segador enfermo, procedente de Colatorao. Falleció al siguiente día; se quemaron sus ropas, y fueron aisladas las personas que le asistieron. Dos semanas despues, cuando nadie se acordaba del suceso,

el 15, aparecieron ocho atacados; al siguiente día 60. de los que fallecieron 25, y á la caída de la tarde una tormenta furiosa, con aterradores truenos, descargó sobre Monteagudo, y entre aquella noche horrible y la mañana que la sigue llegaron los invadidos á 270, á la tercera parte de la población, muriendo casi la mayor parte. No hay casa que no guarde uno ó dos cadáveres; los invadidos piden socorro inútilmente: la oscuridad de la noche; la lluvia torrencial; la falta de alumbrado público; el médico ausente; los alaridos desgarradores en las calles, en las ventanas, en los lechos; el tumulto; el horror en todas las moradas, dan á esa noche espantosa, en la que la luz vacilante de los candiles ó el resplandor del hogar dejan ver medio entre sombras, en el interior de las viviendas, los muertos mezclados con los vivos, los hijos espirando en los brazos de las madres moribundas.

El médico, anciano, que habia salido á prestar sus auxilios á un vecino de Pozuel y detenido por la avenida del rio Nagino, llegó por fin á las puertas de la villa, dice: «No sé si me desmonté ó me desmontaron del caballo tantas y tantas gentes que con gritos lastimeros querian ser las primeras en llevarme á ver sus enfermos, y que me empujaban tirando de mi cuerpo en encontradas direcciones.» ¡Un solo médico, anciano, rendido de fatiga, para visitar 270 enfermos, y cuando los cadáveres insepultos pasaban de 80! ¡Cómo darles sepultura! «En esta situación, dice una carta, haciendo un esfuerzo sobrehumano, en un estado de escitacion febril, pues no podíamos llorar por haber perdido el sentido de sentir, sobreponiéndonos á circunstancias tan tremendas, los vecinos que podian tenerse eu pié, y en especial los mozos, se apresuraron á sacar de las casas los cadáveres de sus deudos más amados, para conducirlos en hombros y en carros al cementerio. ¡Cuántos cavaron su propia sepultura! ¡Cuántos, al día siguiente de tantos esfuerzos, fueron á hacer muda compañía á los cadáveres de sus hijos, de sus padres, de sus esposas, de sus hermanos!»

En trance tan cruel, añade la carta, nuestras incesantes súplicas al gobernador para que mandase médicos, se pierden en el espacio.

En trance tan cruel, formando contraste con el abandono oficial, aparece en medio de aquel cuadro de horror, una vecina de Serón, Antonina de la Torre, que dejando un pueblo sano, sola, inflamada en el amor del prójimo, á impulso de su caridad ardiente, llega á prestar auxilio á los enfermos, á los coléricos á animar á los hombres, á consolar á las mujeres y á ejercer el heroísmo, con desprecio de su vida y sin el estímulo de la recompensa.

A su ejemplo, otra mujer heroica. Anastasia Beltran—dice una carta—vecina de esta villa, casada, enterada de que en una casa yacian cinco individuos atacados, penetra en ella á las dos de la mañana, á oscuras, en-

Noticias de Granada.

ciende luz, mira los cadáveres de tres de aquellos infelices, y lejos de retroceder, observa que viven aún dos individuos de la familia y levanta á uno en sus brazos, lo abraza, sale con él, lo traslada á su misma casa, lo acuesta en su lecho y vuelve por el otro, á quien trae con igual arrojito al propio hogar, dándole ropa y cama; colocándose luego entre ambos, los asiste con cariñoso afán hasta que espiran, bendiciendo á la mujer piadosa que de modo tan sublime les prodigó los últimos cuanto ineficaces auxilios.

«Hechos—concluye la carta—de tanta abnegación, no necesitan comentarios, y solamente nos limitamos á decir que si á Antonina como á Anastasia, el mundo no les premia su magnánimo proceder, Dios los recompensará superabundantemente.»

¡Grande enseñanza ofrece Montegudo, ya bajo el punto de vista de la higiene para los que la desprecian, como bajo el de la caridad para los egoístas repugnantes!

Los nombres de esas dos mujeres incomparables merecen ser conocidos hasta de las damas que trasponen la frontera huyendo del mal, y luego de instaladas en el que consideran lugar seguro, entregadas á sus fiestas y á la toilette, prohíben á sus admiradores de oficio que pronuncien el nombre de la epidemia por respeto á sus nervios delicadísimos.

Es de Vd. siempre buen amigo,—*Manuel Ortiz de Pinedo.*

Escándalo doméstico político.

Un telegrama de Londres, de *El Imparcial*, dá esta noticia:

«Mr. Dovald Grawford, secretario de un ministerio durante el gabinete Gladstone, ha presentado á los tribunales la demanda de divorcio contra su mujer, por el adulterio de ésta con el conocido jefe radical sir Charles Dilke, ministro del Gobierno Local durante igual gabinete.

La historia de estas relaciones amorosas y el incidente dramático que ha provocado el proceso actual, son conocidos, si bien nada habian dicho hasta ahora los periódicos de la capital.

Después de la confesion que hizo su mujer á Mr. Grawford, éste trabajó con ella hasta sacar las pruebas documentales de su delito y de la complicidad de sir Charles Duke. Mrs. Crawford, desesperada, acabó por entregarle un paquete de cartas del jefe *wigh*.

Lord Granville ha estado durante diez dias haciendo esfuerzos inauditos para calmar al marido y convencerle de que desista de la demanda.

Sir Charles Dilke llegó á firmar un cheque de 20.000 libras esterlinas (dos millones de reales), que le fué ofrecido á Mr. Crawford á cambio de las cartas comprometedoras y de su renuncia al proceso.

El marido se ha mantenido firme y el escándalo está dado.

No es probable que el proceso se vea hasta dentro de algunos meses. Como la vista será pública, se esperan revelaciones verdaderamente extraordinarias, á juzgar por lo que se sabe y se dice.

A juicio de la mayoría de las gentes, sir Charles Dilke corre el grave riesgo de sufrir igual suerte que Crispi, el ministro italiano, á quien no hace mucho se le formó causa por bigamia, con grave desprestigio suyo y de su partido.»

Las últimas noticias que conocemos, las tomamos de un telegrama de *El Imparcial*:

Ha muerto víctima del cólera la esposa del director del hospital militar, Sr. Magro.

El general Salamanca ha llegado á esta y ha visitado muy detenidamente todos los cuarteles, el hospital militar de coléricos y el de los convalecientes.

Por la falta de médicos es horrible la cifra de las defunciones en proporcion con la de atacados.

El único hospital de coléricos que hay está lleno.

No se han instalado hospitales municipales.

Se ha aumentado hasta el número de seis los carros para las conducciones.

El cólera decrece en Motril.

Alhama ha sido invadida.

El Arzobispo ha vendido los caballos de su coche para dar socorros á los pobres enfermos.

Alberto Ramos y López.

Ayer falleció en esta capital, víctima de una larga y penosa afección de los órganos respiratorios, nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Alberto Ramos y López.

El Sr. Ramos era un federal convencido, que trabajó con verdadero entusiasmo en pro de nuestros principios, á cuya propaganda consagró casi todo el tiempo que le dejaba libre su profesión de médico en cuyo ejercicio alcanzó merecida fama. Fue redactor de *La Igualdad* y de *La Vanguardia*, distinguiéndose por la sinceridad y buena fé que emanaban de sus escritos. Figuró como representante en las Asambleas federales de 1882 y 1883, formando parte en esta última de la comisión de actas y de la nombrada para proponer las atribuciones que habian de concederse á la jefatura de nuestro partido.

Los humanitarios y enaltecedores sentimientos que distinguían á nuestro malogrado amigo, le llevaron á formar parte de cuantas asociaciones se proponen coadyuvar al progreso material y moral de la especie humana. Desde 1883 publicó y dirigió *El Triángulo*, órgano de la masonería, especialmente de la logía *La Razón*, que presidía y en que ha dejado gratos é imperecederos recuerdos.

Nosotros, que fuimos compañeros suyos en la época inolvidable de 1880 á 1882 en que se realizó una propaganda gigantesca, verdaderamente asombrosa de los principios á que hemos consagrado nuestras conciencias y nuestras vidas; nosotros, que nos honramos con su colaboración y su ayuda en las rudas tareas de la prensa y en la propaganda oral, no podemos menos de sentirnos afectados ante la pérdida irreparable del amigo cariñoso y del correligionario leal, entusiasta y sincero.

El Sr. Ramos era joven. La muerte le ha sorprendido á los 34 años; cuando la vida le ofrecía aún anchos y extensos horizontes, ricos en galanura y en promesas.

(De *La Republica*.)

Carta de Motril.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Motril 9 de Agosto de 1885.

Muy señor mio: Tengo el gusto de participarle que en esta casi por completo ha cesado el cólera, desde el momento que se prohibió hacer uso de las aguas de la acequia principal, ó sea de la vega: al efecto,

el alcalde tiene contratada las aguas de nacimiento cuyo cauce está todo cubierto hasta la población para que todo el vecindario se surta gratis, y desde el día que se tomó esta medida empezó á descender la enfermedad que hoy casi es nula, no así en los barrios anejos que mueren como chinches por causa de las aguas.

Se ha notado en ésta que no ha sido atacado ningun artesano ni persona acomodada, pues todos los enfermos han sido gente de campo y jornaleros que no han querido tener una vida metódica; pues en vista de las muchas defunciones, se apodóro un miedo tan grande de la gente jornalera, que apenas sentian alguna leve indisposición acudian al médico, y esta prevision no solamente ha salvado á ellos, sino á la población entera. Tambien se ha notado que el contagio ha sido insignificante y como dice un amigo mio, el sábio doctor en Medicina D. Miguel Cabrera, en un parte sanitario que dá á esta Alcaldía, «la invasion colérica en esta población tiene mucho que estudiar y aprovechar á la ciencia, visto las diferentes fases que ha presentado.»

Supuesto que en casa hay pozo, no usar otra agua, porque la conductora y propagadora de la enfermedad es el agua y son los cauces abiertos como pasa en esa.

Como antídoto no usar mas que el láudano por la boca y en lavativas al primer síntoma colérico y meterse en cama tomando buenas tazas de the para sudar bastante, no descuidando fuertes frotaciones en las piernas, pues á seguida empieza el enfriamiento de ellas y mientras todo esto se hace avisar al médico para que continúe la curacion. No muere nadie del cólera, acudiendo al médico á los primeros síntomas; casos fulminantes no existen; si hay muertes repentinas de esta enfermedad es por el abandono de muchos dias. Desde que reciban esta usar el agua de pozo.

En habiendo buenas aguas y quitando las hambres no hay miedo del cólera.

M.

Una deuda de Fernando VII.

El Resumen publica la noticia siguiente:

«El telegrafo comunicó ayer la noticia de la demanda presentada contra la reina Isabel y la duquesa de Montpensier, por deudas de su padre el rey Fernando VII, y los periódicos llegados hoy de Paris publican más detalles.

La demanda ha sido presentada ante la primera cámara del tribunal civil del Sena. En 1822, S. M. el rey don Fernando, que estaba muy falto de dinero, recibió de un Sr. Uzarde el préstamo de 5.000.000 de reales, en cambio de los cuales S. M. entregó un recibo en que reconocia la deuda y hacia constar que recibia aquel dinero para atender á sus gastos particulares, y que lo devolveria cuando fuese su voluntad.

El Sr. Uzarde murió hace tiempo, sin usar de su derecho, y sus herederos son los que hoy presentan la demanda contra las hijas y herederos del difunto monarca. Los abogados que han nombrado estas, sostienen que el préstamo fué un don, y que aunque fuera deuda, ya ha prescrito.

El tribunal no ha pronunciado todavía la sentencia definitiva.»

NOTICIAS GENERALES.

Segun nos escriben de Barcelona, tambien allí los médicos tienen que luchar con las preocupaciones del vulgo; y á consecuencia de un lance desagradable, que hubo con una familia, los médicos no visitan ciertas casas, si no van acompañados por parejas de orden público.

Al director de Sanidad, Sr. Roda que como es sabido salió para Granada, acompañan cinco médicos que quedarán allí para atender á los enfermos. Tambien lleva 15.000 pesetas para auxiliar á los pobres.

Noticias de Cartagena.

Va mejorando la situación del presidio donde todavia existen 112 enfermos. Ha llegado allí el nuevo director, y visitado el islote de Escobreras, donde habrán sido trasladados hoy los presidiarios.

La situación del pueblo de Algar, en el término municipal de Cartagena, es desesperada. Se halla enfermo el médico, y la gente se refugia en cuevas y minas dándose casos de sepultarse cadáveres en las terreras. El cura de Algar se porta heroicamente llevando hasta sacar cadáveres y ser conductor de carros para enterrarlos.

GACETILLAS.

Audiencia.—Acercándose ya el dia en que han de dar principio ante dicho Tribunal las sesiones consagradas al juicio oral de la célebre causa instruida con motivo de la muerte violenta de José Ramirez Padilla, acto señalado, como ya saben nuestros lectores, para el 31 del mes corriente, creemos que ha llegado la oportunidad de que se piense de una manera seria y definitiva, en habilitar un local apropiado para celebrar la vista, pues el salon de sesiones del Palacio de Justicia es á todas luces insuficiente para el objeto.

Como esta cuestion viene mirándose con la apatia que es habitual en nuestro país, se nos dice por personas que creemos bien informadas, que hasta ahora no hay nada resuelto en el asunto, y que por lo tanto será lo mas probable, casi lo seguro, que al fin y al cabo se verifique el juicio, en el mismo local donde ordinariamente se celebran todos; sin embargo, nosotros nos permitimos llamar la atención de las personas á quienes compete decidir el asunto, acerca de los graves inconvenientes que á ello se oponen; porque no es tan solo que la pequeñez del local no permita la entrada de la inmensa mayoría del público que seguramente ha de acudir á presenciar el acto, dada la resonancia que ha alcanzado el proceso y el vivísimo interés que despierta; por muy atendibles que sean las exigencias del público, y lo son mucho; sobre todo desde el momento en que la publicidad, toda la mayor publicidad posible de los debates, es la base en que descansa el sistema puesto en práctica por la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal, repetimos que no son tan sólo estas exigencias del público las que reclamamos que se habilite un local más espacioso, para la celebracion del juicio en que nos ocupamos, ya que la sala de vistas de la Audiencia no es capaz para contener mas que una parte mínima de los espectadores que han de disputarse un sitio para presenciar las sesiones; sino que son tambien además de estas razones poderosas, muchas otras, y muy justas, las que aconsejan el proyecto que defendemos: téngase en cuenta, en efecto, que son cerca de doscientos testigos los que se han solicitado por las partes, para que presten declaración en el juicio; todos ellos, segun vayan haciéndolo tendrán que irse quedando en el salon, por si son necesarios para la práctica de algun careo ó cualquiera otra diligencia; y dado su número y lo exiguo del local, no es difícil predecir la aglomeracion extraordinaria que vá á producirse, y la confusion que vá á reinar sólo con ellos, mucho más si á todo esto se agregan las parejas de guardias que deberán prestar servicio y que tendrán que renovarse con frecuencia; los peritos que han de emitir informe; los letrados del Colegio que llenarán el estrado; los representantes de la prensa á quienes sera imposible ocupar el banco que se les destina; etc., etc.

Y nada decimos sobre la seguridad del local: ya en otra época se habló largamente del asunto, con motivo del pánico ocurrido en otra célebre vista.

Creemos, pues, que todo ello, juntamente con el calor sofocante de la estacion, que ha de hacer irrespirable en esos dias la atmósfera del salon actual, aconseja que se piense seriamente, en habilitar, como decimos, otro local más espacioso, con cuya medida se obviarían todos los inconvenientes. Se dirá que esto es de realizacion difícil; pero nosotros entendemos que pudiera elegirse al efecto el Teatro de Calderon ó el de Novedades, y estableciendo el estrado en el escenario, y decorando éste convenientemente, para quitar al acto todo aspecto teatral, nos parece que no debe haber obstáculo alguno en celebrar el juicio en cualquiera de ellos, porque actos igualmente serios se están realizando todos los dias en la corte en locales de esta misma índole, y no por ello se considera menoscabada la solemidad de aquellos, ni se creen tampoco rebajados en su dignidad los tribunales eminentes y los altos personajes que en ellos toman parte.

Pero es más; si no se quiere un teatro, pudiera solicitarse permiso de la autoridad eclesiástica para que cediera un templo con tal propósito; y tampoco creemos que por aquella se pusiera obstáculo á ello, una vez que se trata de un acto, que si bien profano, tiene por objeto administrar justicia; alto ministerio á que la Casa de Dios no debe cerrar sus puertas, si á ellas se llama; mucho más si tenemos en cuenta, que no seria tan rara la celebracion en el recinto de la iglesia de un acto no dedicado al culto, puesto que nada tienen tampoco que ver con éste las oposiciones que allí tambien se verifican, siempre que existe vacante algun cargo eclesiástico que así lo requiere; y si bien podrá decirse que al fin y al cabo se trata de actos relacionados directamente con el sagrado ministerio de la Iglesia, esto no obsta para que sea cierto que aquellos dias, el Cabildo se convierte en Tribunal calificador, los opositores se disputan en lid reñida, con las armas de su elocuencia, los puestos de cuya provision se trata, y el público acude á escuchar los esfuerzos de habilidad, de arte y de ingenio de los oradores, con un interés á todas luces profano. Por ello entendemos que no debia suscitarse inconveniente alguno, para la realizacion de la idea que apuntamos; y de cualquier manera, sea de esto lo

que fuere, opinamos que lo que urge, sobre todo, respecto á la celebracion del juicio que nos ocupa, es hacer algo, sea lo que quiera, con la rapidez que exige el tiempo, ya corto, de que puede disponerse; y sostenemos que la peor resolucio[n] que podria en ello adoptarse, seria la de mantenerse en el local de costumbre: meditando las personas á quienes corresponde la iniciativa en el asunto. y busquen la solucio[n] del problema del modo que juzguen más conveniente, escogitando cualquiera de los médios que proponemos, ó algun otro que consideren aceptable.

Parte sanitario de la provincia.

Dia 11.	
Arboles	17 invasiones y 3 defuncion.
Albox	4 id. » 3 id.
Cuevas	19 id. » 7 id.
Cantoria	9 id. » 3 id.
Huércal Overa	15 id. » 3 id.
Macaol	3 id. » 2 id.
Oñala del Rio	1 id. » 0 id.
Purchena	8 id. » 1 id.
Serón (8 y 9)	7 id. » 5 id.
Tijola	8 id. » 1 id.
Zurgena	6 id. » 2 id.

No se han recibido los partes de Pines, Antas, Velefique, Sufi y Maria.

Subasta de aguas.—Como tenemos anunciado el dia 18 del corriente mes de una á dos de su tarde tendrá lugar la subasta de las obras del nuevo acueducto para conducir las aguas de la fuente Redonda, con destino al abasto público, en la cantidad de 49.817 pesetas 64 céntimos con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, memoria, planos y demas antecedentes que se hallan de manifiesto en la secretaría Municipal.

Las obras se empezarán inmediatamente, ó sea dentro del plazo de 10 dias desde el en que se celebre la subasta.

Que se guarde el cauce.—Una de las cosas que contribuyen mas al desarrollo del cólera son las aguas; como está probado científicamente y dicho y repetido hasta la saciedad por todos. Pues bien, el Sr. Alcalde que sabe que las aguas que vienen á la ciudad recorren un trayecto grande en descubierta, sabe tambien que hay una necesidad imperiosa, imperiosísima, de que esta falta se supla poniendo un verdadero servicio, para que esté guardado como corresponde el cauce.

Es mas, nosotros nos atrevemos á proponer á la Junta que ha tomado á su cargo el servicio sanitario dentro de la poblacion y las afueras, que ponga dos ó tres parejas en dicho cauce, con el objeto de vigilar al mismo tiempo á los guardas, pues por personas de crédito sabemos que hace tres ó cuatro dias no habiamas que una sola pareja, y esta se encontraba durmiendo á orillas del cauce.

Nosotros como conocemos que esto es lo mas urgente y lo mas necesario nos atrevemos á pedir primero al Sr. Alcalde que nombre diez ó doce guardas, y á la Junta del servicio sanitario que nombre de los vecinos dos ó tres parejas para que vigilen constantemente este servicio, medida que estamos seguros, segurísimos que ha de evitar muchos males al vecindario y sobre todo que la enfermedad reinante, si por desgracia llegara á esta capital se ceba en la poblacion como ha ocurrido en otros puntos.

Cuando estamos amenazados de que nos invada la epidemia no comprendemos como á pesar de nuestras advertencias se sigue practicando la limpieza de los pozos negros ó letrinas de las casas particulares de la manera primitiva que se ejecuta, inficionando la calle y el barrio donde tiene lugar la operacion.

No pediremos gollerías; no pediremos que el Ayuntamiento adquiera cajas de hierro herméticamente cerradas y bombas aspirantes para desocupar los depósitos de materias fecales, porque esto exigiria sacrificios pecuniarios que la penuria de sus arcas no le permite, pero si creemos que en el acto de verificar esas operaciones debieran arrojarse á los escusados desinfectantes que impidieran los malos olores y la propagacion de los miasmas pútridos que de esos sitios se desprenden.

Apenas dan las doce de la noche es preciso taparse las narices y los oídos si hay que cruzar por una de esas calles en que se encuentra el tren de Sabatini y en estas circunstancias debe evitarse todo lo que puede favorecer las causas del contagio.

Carta.—Llamamos la atencion sobre el contenido de la carta que en otro lugar de este número publicamos y que nos remite un amigo nuestro, desde Motril, donde mas estragos ha hecho el cruel azote del cólera, debido sin duda alguna á las malas condiciones é infeccion de las aguas de aquella vege.

Dicha carta está escrita con mucha verdad por ser la persona que nos escribe bastante autorizada.

Desgracia.—La locomotora que conduce piedras desde la cantera al muelle, en su regreso de ayer mañana del primer viaje, atropelló al guarda-aguja mutilándole de un modo lastimoso las piernas, brazos y cráneo.

Fue conducido al hospital en gravísimo estado.

Este infeliz era padre del jóven trabajador que murió hace poco tiempo despenado en las canteras.

Nuestro apreciable colega madrileño *El Resumen* publica una carta de

Granada en la que se dice empiezan á des-pertar cierto interés en aquella ciudad unas pildoras anti-coléricas inventadas por el señor Benavides, de esta ciudad, y de cuyo medicamento hase ocupado tambien ligeramente nuestro estimado colega *El Defensor*.

Nosotros podemos añadir á lo dicho hasta hoy por la prensa, que ayer leimos dos cartas de la ciudad morisca, escritas por personas que nos merecen entero crédito, en las que se habla en sentido favorable de las pildoras en cuestion, si bien una parte de los médicos granadinos se niega á ensayarlas, y de aqui que no se hayan podido comprobar sus efectos en la debida estesion.

Otros profesores, por el contrario, las están recetando con buen resultado, segun las cartas de referencia, y de aqui nace nuestro ruego encaminado á que por las ilustraciones médicas granadinas se preste al invento la debida atencion, para si es beneficioso propagarlo, y si no lo es que se declare asi por los hombres de ciencia, pero despues de estudiado el asunto con todo el detenimiento que merece.

Las cartas de Granada hasta hoy recibidas, ya hemos dicho que hablan con elogio de las pildoras anti-coléricas del Sr. Benavides, y no porque este paisano nuestro deje de ser una eminencia, no porque su nombre sea desconocido en el mundo científico, debe omitirse el trabajo de estudiar la cuestion, por si algo beneficioso resultara para la humanidad.

Los alarmistas.—Estos seres, poco envidiables por cierto, han vuelto á sembrar de nuevo la alarma, citando *casos* que solo han existido en su imaginacion calenturienta, citando casas, barrios y hasta nombres de personas que despues hemos visto pasearse muy orondas, sin duda por el placer de ver la faz amarilla de los aprensivos, los cuales parece que son los predestinados á creer en tales *paparruchas*; sin conocer que la citada enfermedad no puede ocultarse, por nada ni por nadie, lo cual deja á los alarmistas vencidos hasta el extremo de ocultar muchas veces el rostro ante las personas que les oyeron referir lances y hechos que despues han resultado ser una solemne mentira.

Contra estos alarmistas es contra los que nosotros hemos seguido y seguiremos, una noble campaña, hasta dejarlos vencidos, triturados y metidos en los últimos rincones de sus viviendas, para que no salgan mas del fango en que se revuelven, con el único objeto de sembrar la alarma entre las personas timoratas.

No les ha valido inventar primero que Almeria seria declarada sucia por las autoridades: no les ha valido lo del envenenamiento de las aguas: no les ha valido la reseña de lo ocurrido en el barrio de la Judia, con un padre y tres hijas, y ahora inventan *casos y cosas* que tiran á uno de espaldas.

Nada; lo dicho; los alarmistas, ó los desocupados están hoy en baja y la poblacion está segura de que jamás ha disfrutado de la salud que disfruta hoy.

Nos parece prudente y previsor que se entregue á los Tenientes de Alcalde y á los presidentes de las comisiones parroquiales de los distritos una lista de las personas que se han ofrecido á prestar sus servicios si nos invadiese la epidemia para que en un momento crítico se pudieran reclamar sus auxilios.

Cumpliendo el señor Gobernador Civil con los penosos deberes que su cargo le impone en estas circunstancias y cediendo tambien á los nobles impulsos de la caridad y de la abnegacion, que nos aconsejan socorrer á nuestros hermanos, saldrá hoy para recorrer los pueblos epidemiados llevándoles algunos recursos en metálico, medicinas y desinfectante á fin de que puedan combatir los terribles efectos del cólera, que aunque no con la intensidad que en otros puntos, ha estallado en esos desgraciados pueblos.

Digna de elogios y de aplausos es la conducta del Sr. Gimenez Ramirez que abandonando las comodidades de su casa, se expone á los peligros que supone la visita á los pueblos infectos; por eso es tanto mas loable su comportamiento.

Nosotros, á quienes no ciegan las miserias pasiones en que se inspiran muchos de nuestros políticos, alabamos ese acto de una autoridad tan celosa y le tributamos el homenaje de nuestra gratitud en nombre de los habitantes de esos infelices pueblos á quienes vá á llevar los auxilios que tanto necesitan en estos momentos y á alentarlos en la lucha que sostienen contra la epidemia, y celebraremos que el Sr. Gimenez Ramirez regrese sin ningun contratiempo en su salud despues de haber levantado el espíritu público de esas localidades, inculcando en todos los corazones las máximas de amor y caridad cristiana propias de toda alma noble y de generosos sentimientos.

Deseamos un feliz éxito en su expedicion humanitaria al Sr Gobernador Civil.

Cristales decorados.—Hemos tenido el gusto de verlos en el Almacén de efectos navales.

Proceden de la fábrica que D. Pedro Pascual posee en Barcelona, siendo el proveedor de la Real Casa y premiada esta magnífica elaboracion en varias Exposiciones.

Lo representan en esta plaza y su provincia los Sres. J. Torrent y Comp.^ª, que recibien

órdenes. Los dibujos son variados y los colores muy finos. Recomendamos su adquisicion á los señores propietarios, para adorno de bufetes y despachos que despues producen un excelente efecto.

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Segun los periódicos de Cartagena la salud pública tiende á mejorar en aquella ciudad y se espera que dentro de poco vuelva á renacer allí la vida activa, el tráfico y el comercio.

Mucho nos alegraremos de que esas esperanzas tengan pronto cumplimiento y que la hermosa Cartagena ostente otra vez el alegre aspecto de una ciudad bulliciosa.

Remedio contra el cólera.—Un amigo nuestro nos recomienda un remedio contra el cólera que dió brillantes resultados durante el año anterior en Francia.

Este remedio es el único que han sido recomendado por la Academia de Ciencias de París, y consiste en disolver 25 gramos ácido salicílico que se halla en todas las farmacias, en una botella de 3/4 litros de ron, cognac ó aguardiente y toma de esta bebida tres veces al dia cada vez una cucharadita mezclando en el café, té ó agua que se tome.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Pildoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 11 de Agosto y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Málaga, vapor San Fernando.
- De Id., escampavía Agramont.
- De Mahon, laud Maria de los Angeles.
- De Málaga, vapor Cartuja.
- De Estepona, bergantin goleta Safo.

DESPACHADOS.

- Para Barcelona, vapor San Fernando.
- Para La Mar, escampavía Agramont.
- Para Málaga, vapor Manuel Sanz.

EN ALMERIA
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES
 MOVIDA AL VAPOR
LA HABANERA,
 GINESA LOPEZ é Hijo,
 18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.
 Considerables descuentos, espedic[i]o[n] á todos puntos, ventas á plazos.

Llegaron las alpargatas.

En el Depósito de calzado *La Catalana* en los altos del Almacén de Efectos Navales se venden desde 3 reales á 14 par. 3-3

Venta.

A muy arreglado precio se realiza una casa de planta baja situada en la calle de Borja número 11.

Darán razon Sres. Campos é hijo, Virgen del Mar 1.º

13 15

Para matar el microbio

se realiza una partida de bote las de cognac legitimo Martell, anis Joke y licores buenos.

Queso de bola en vegiga, salchichon, sopapa Juliana, café, chocolate y té, azucar pilé San Luis en cortadillo y pilon etc. et.

4.—Príncipe Alfonso.—4.

Venta.

Se hace de un cortijo situado en Sierra-Alhambilla, término de Tabernas, con varios árboles frutales, almendros, viña, gran número de encinas, tres manantiales de esquisita agua y casa cómoda y ventilada para los dueños; siendo su superficie de 238 fanegas de marco real.

La persona que desee su adquisic[i]o[n], para mas pormenores, puede dirigirse á la calle de Elvira núm. 3.

13-15

EFFECTOS NAVALES.

PINTURAS SUPERIORES PREPARADAS.

Uaa peseta Kilo. 15-15

Interesante.

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisic[i]o[n] de *alambres galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañía de este Comercio llaman la atencion de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circular primero de Marzo, recordándoles que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arroba.

Téngase presente que los contratos se estienden tambien á las *espinas artificiales* de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

A los mineros.

Dirigirs á D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO Urbano de esta Administracion de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo los planos de fachadas gráti[s] y autorizándolos estos con su firma para la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le h ren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Banitez.

ENSAIMADAS, ELABORACION DIARIA.

Las verdaderas solo y únicamente se espenden á diez céntimos en la Palma y bizcochos de Mallorca tostados á 4 reales libra.

TEATRO DE FANTOCHES.

PASEO DEL PRINCIPE FRENTE A NOVEDADES.

Grandes funciones por horas para hoy á las 7 y 1/2 de la tarde.

Precios.—Sillas con entrada 2 reales. Entrada general.—Un real.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de un exceso de la sangre y los humores.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden a precios equitativos y plazos convencionales.
Informarán en esta imprenta.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángei.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángei, todos los Viernes, a las 5 de la tarde.

COMPañIA FRANCESA de seguros marítimos, La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.
Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese diarrea, y accidentes, rebuetece a los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Almería Rodríguez y otros.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferré y D. José Antonio Rodríguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espendir una regular cantidad de magnífico serrín de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo a los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefecuada con este especial serrín se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrín está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias s 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Almería, se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vivas; de don José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alicatados, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE
VENANCIO VAZQUEZ
DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos,
D. Miguel Lopez Moreno,
» Manuel Lopez,

Calle de Murcia.
Calle de Granada.
Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ODEÑA.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con veziga y sin ella, clase extra. Salchichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreesada y bizcochos de Malorca. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepiñillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y té, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

MOLINOS DE VIENTO

Automáticos Americanos de A. J. Corcoan. Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfecto, no hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS
FRANCISCO SANCHEZ.
Calle de Granada 45, Almería.

CARRIONA Y COMPAÑIA

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio. última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.
Enlosado hidráulica.
3.—TENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, San Juan, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz
saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

El vapor SALIDAS MENSUALES.

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.
Cada bala de 10 resmas 60 reales.
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Imeria.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La Iniquidad del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebejes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldí, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Francés, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huerfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbuído 1 id. Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Macánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

INCUBACION ARTIFICIAL (BOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1-84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	»	»	3.750
Id. núm. 3.º	»	»	1.930
Id. núm. 4.º	»	»	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería. D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de eusage de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostreo.
Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.